

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sollana

- 2025/00265 *Anuncio del Ayuntamiento de Sollana sobre la aprobación de la convocatoria y las bases específicas para la constitución de una bolsa de trabajo de agentes de Policía Local, escala de administración especial, subgrupo C1 de titulación, para nombramientos interinos por el procedimiento de oposición.*

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2024, se han aprobado las bases específicas para la constitución de una bolsa de trabajo de Agentes de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subgrupo C1 de titulación, para nombramientos interinos por el procedimiento de oposición.

Las bases reguladoras del proceso selectivo se encuentran a disposición de las personas interesadas en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sollana y en la página web municipal en la siguiente dirección:

<https://sollana.sedelectronica.es/board>.

Las solicitudes se presentarán mediante instancia general a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y deberá cumplir con lo dispuesto en la base tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la página web municipal, www.sollana.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sollana, 10 de enero de 2025.—El alcalde, Vicente J. Codoñer Senón.